RED LUPA
Evaluamos qué hace el
Estado para localizar a las
personas desaparecidas

Actualizado:
16 de mayo de 2023

Informe
Nacionales

Informe Nacional 2023

El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional establece un listado de conductas que, cuando se cometen en determinados contextos, constituyen crímenes de lesa humanidad. Dicho contexto se distingue por la existencia de un ataque generalizado y sistemático contra una población civil.

Se entiende que el carácter **generalizado** supone un ataque en gran escala, dirigido contra un número significativo de personas; mientras que el carácter **sistemático** se refiere a la naturaleza organizada de los actos de violencia, a la improbabilidad de que tengan un carácter fortuito y a la existencia de ciertos patrones en la ejecución de los actos, que se repiten regularmente.

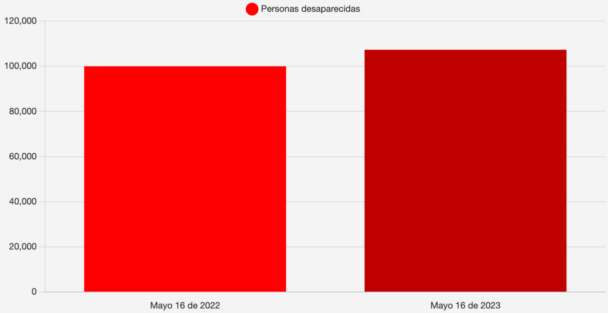

Descarga el gráfico

La desaparición de personas en México es generalizada y sistemática.

Después de un año de llegar a 100,000 casos de personas desaparecidas la cifra aumentó en un 7.3% y continúa subiendo a la fecha.

Total de personas desaparecidas y no localizadas por año

△ Total

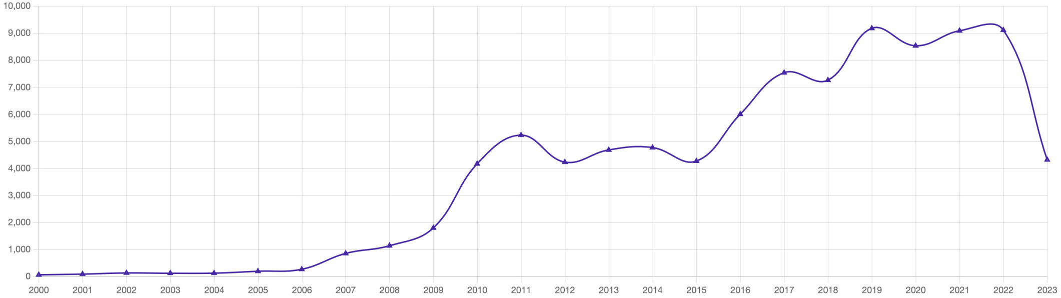

Descarga el gráfico

87%

En el periodo comprendido entre 2000 y mayo 16 de 2023 se concentra el 87% de los casos de personas desaparecidas.

44%

Entre los años 2018 y mayo 16 de 2023 se concentra el 44% de los casos de personas desaparecidas.

9,176

El año en el que se reporta el mayor número de personas desaparecidas es el 2019.

En los últimos 23 años solo se reportan 4 descensos en las cifras en los años 2012, 2015, 2018 y 2020.

De continuar la tendencia a finales de 2023 se reportará una cifra igual o mayor que en el 2022.

A nivel nacional el porcentaje de hombres y mujeres desaparecidos se ha mantenido igual en el periodo analizado (mayo de 2022 a mayo de 2023).

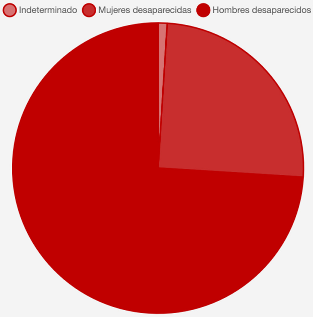

Estados con el mayor número de desaparecidos

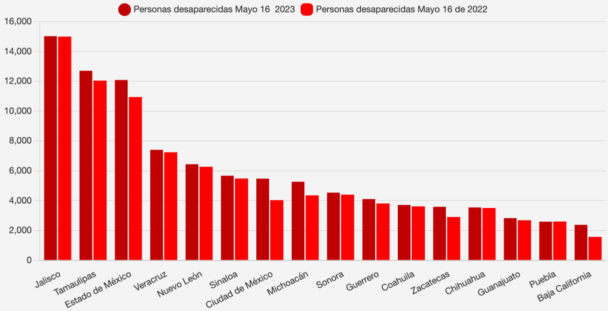

Descarga el gráfico

Los cinco estados que tienen el mayor número de casos de personas desaparecidas son Jalisco, Tamaulipas, Estado de México, Veracruz y Nuevo León.

50%

Estos cinco estados concentran en la actualidad el 50% de personas desaparecidas del país.

Estados con el menor número de desaparecidos

Los cinco estados que tienen el menor número de casos de personas desaparecidas son Tlaxcala, Campeche, Tabasco, Yucatán y Aguascalientes.

Sin embargo, en cuatro de ellos se registró un aumento casos, excepto por Yucatán que presenta una disminución en el periodo analizado de mayo de 2022 a mayo de 2023.

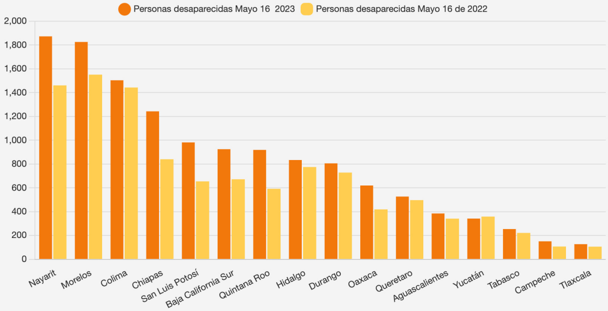

Descarga el gráfico

Porcentaje de aumento de casos de mayo de 2022 a mayo de 2023

12 estados aumentaron en más de 20% el número de casos de personas desaparecidas en el periodo analizado:

21%

MICHOACÁN

42%

CAMPECHE

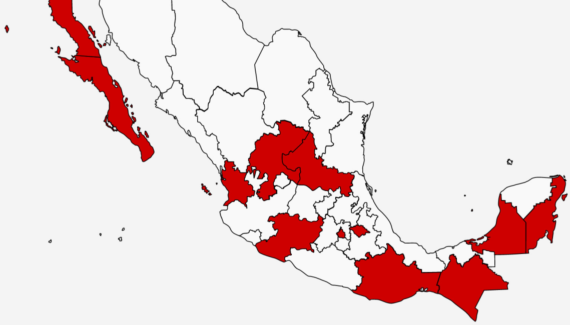

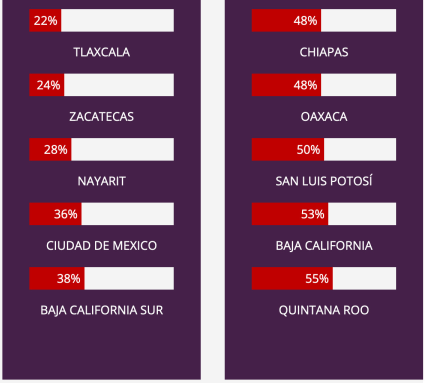

Distribución por rango de edad de personas desaparecidas a mayo de 2023

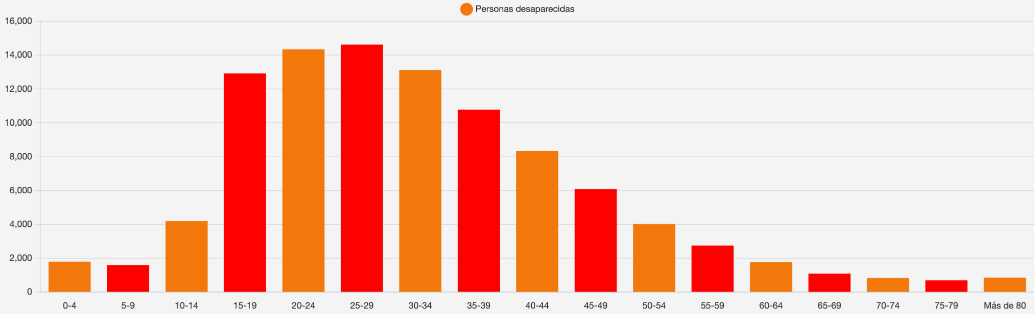

Descarga el gráfico

El rango de edad en el cual se concentran la mayoría de casos de personas desaparecidas es el de los 25 a 29 años.

En todos los rangos de edad existen casos de personas desaparecidas y esto es una característica de que la desaparición de personas es una práctica generalizada en el país.

De los 0 a los 19 años se concentra el 19% del registro de personas desaparecidas.

¿Cuáles son los estados que tienen el mayor número de casos de niñas y mujeres desaparecidas?

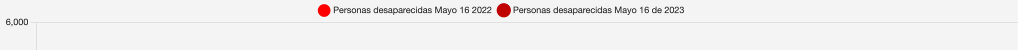

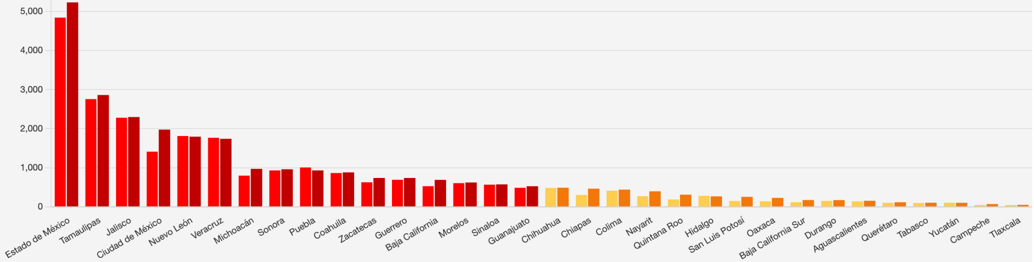

Descarga el gráfico

Los cinco estados que tienen el mayor número de casos de niñas y mujeres desaparecidas son Estado de México, Tamaulipas, Jalisco, Ciudad de México y Nuevo León.

Estos cinco estados concentran en la actualidad el 56.5% de niñas y mujeres desaparecidas del país.

En los estados de Yucatán, Hidalgo, Puebla, Veracruz y Nuevo León se disminuyó el número de casos reportados de niñas y mujeres desaparecidas de mayo de 2022 a mayo de 2023.

Porcentaje de aumento de casos de mujeres de mayo de 2022 a mayo de 2023

10 estados aumentaron en más de 20% el número de casos de mujeres desaparecidas en el periodo analizado:

21%
MICHOACAN

30%
BAJA CALIFORNIA

40%
CIUDAD DE MÉXICO

42%
CAMPECHE

44%
NAYARIT

45%
BAJA CALIFORNIA SUR

52%
CHIAPAS

58%
OAXACA

63%
QUINTANA ROO

70%
SAN LUIS POTOSÍ

El rango de edad en el cual se concentran la mayoría de casos de niñas y mujeres desaparecidas es el de los 15 a los 19 años.

En este rango de edad se concentra 39 % de los casos de niñas y mujeres desaparecidas.

Distribución por rango de edad de mujeres desaparecidas a mayo de 2023

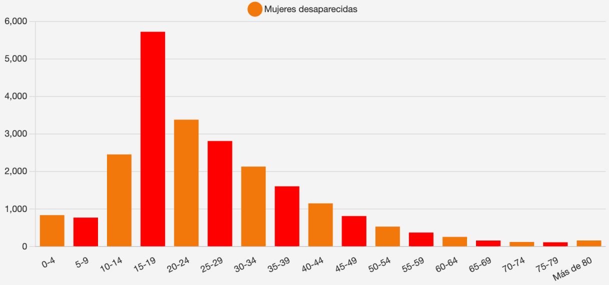

Descarga el gráfico

RED LUPA

Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas

Seguimiento y vigilancia de la Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas

IMDHD

INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO

Volver al IMDHD

¿Cómo se hizo la evaluación?

Conoce el proyecto

Este sitio web ha sido creado y mantenido con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de IMDHD y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea

Unión Europea